



PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 24 de agosto de 2020
Local : Rectorado de la Universidad Nacional del Este
Participantes : Equipo Técnico MECIP
Temas :

1. Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP, correspondiente al Rectorado, a la Escuela de Posgrado y a la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE.
2. Asuntos varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M.		DGPN
2	Aldo Joel Villalba		UAC
3	PEDRO AMARILLA GARCIA		-SG
4	Carlos Cuervo M.		D.G.I.F.
5	Luis Chávez		C.S.
6	Sebastián Berítez		DGAF.
7	CARLOS MONTEZ		DGPN
8	Cirilo A. Cabrera T.		DGDS
9	SERGIO R. LAUSEKER		DGTH.
10	Graciela Jara		ESBA
11			
12			
13			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

The screenshot shows the Zoom web interface for a meeting titled "REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MECIP DEL RECTORADO-UNE". The meeting is scheduled for August 24, 2020, at 09:00 AM in La Paz. The topic is "Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del Rectorado de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de La UNE". The meeting ID is 771 1693 9325 and the access code is ttnz99. The interface includes a sidebar with navigation options like "Perfil", "Reuniones", and "Administración de usuario". The main content area displays the meeting title, topic, time, and a "Compartir" (Share) button. The meeting link is <https://us04web.zoom.us/j/77116939325?pwd=Y1FWT1U2NWtiNmtCdkpYTGQxRi9xQT09>. The system tray at the bottom shows the date as 21/8/2020 and the time as 12:01 p.m.

Napoleón Velázquez Moreira le está invitando a una reunión de Zoom programada.

REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MECIP DEL RECTORADO-UNE

TEMA: Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de La UNE

Hora: 24 agosto 2020 09:00 AM La Paz

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/77116939325?pwd=Y1FWT1U2NWtiNmtCdkpYTGQxRi9xQT09>

ID de reunión: 771 1693 9325

Código de acceso: ttnz99

Grabando

Estudio de Revisión-MECIP [Modo de compatibilidad] - Word

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista (¿Qué desea hacer?) Iniciar sesión Compartir

Times New Roman 12

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos

TEMA: Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de La UNE

Descripción de los documentos conforme a la estructura del MECIP:2015

Componente Ambiente de Control

Principios:

1. Compromiso de la Alta Dirección.
 - a. Formatos N° 1, 3, 4 y 5. (En proceso de actualización)
 - b. Comité de Ética del Rectorado, (En proceso de actualización)
 - c. Política de Control Interno del Rectorado y de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1666/2019 y por la Resolución CSU N° 263/2019
2. Código de Ética de la UNE. Aprobado por Resolución CSU N° 376/2010. (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGP N° 026/2020
3. Acuerdos y Compromisos Éticos de las Dependencias del Rectorado y Escuelas Dependientes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 751/2016 (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGP N° 028/2020.
4. Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE. Aprobado por Resolución CSU N° 375/2010 (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGP N° 026/2020

Página 1 de 4 722 palabras Español (España)





ACTA ETM N° 006/2020

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, a través del Sistema de videoconferencia o de reuniones virtuales Zoom, se reúne el Equipo Técnico MECIP del Rectorado con la presencia de sus miembros, a fin de realizar el "Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP" correspondientes al Rectorado, a la Escuela de Posgrado ya la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este:

Descripción de los documentos sujetos a revisión, conforme a la estructura del MECIP:2015

Componente Ambiente de Control

Principios:

1. Compromiso de la Alta Dirección.
 - a. Formatos N° 1, 3, 4 y 5, (En proceso de actualización)
 - b. Comité de Ética del Rectorado, (En proceso de actualización)
 - c. Política de Control Interno del Rectorado y de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1666/2019 y por la Resolución CSU N° 261/2019.
2. Código de Ética de la UNE. Aprobado por Resolución CSU N° 376/2010. (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGPN N° 026/2020.
3. Acuerdos y Compromisos Éticos de las Dependencias del Rectorado y Escuelas Dependientes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 751/2016. (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGPN N° 028/2020.
4. Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE. Aprobado por Resolución CSU N° 375/2010. (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGPN N° 026/2020.

Lic. M.Sc. Carlos Antonio Cabrera Troche
Director Gral de Servicios

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Dr. Sergio Reinaldo Lausaker
Director General - Talento Humano

Napoleón Velázquez
Profesor

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dir. Gral. Adm. y Fin. Girador



Prof. Pedro Mariano Amarilla
Secretario General

Ing. Carlos Montiel Caraguay

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Luis Chave

Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Handwritten signature



Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 006/2020

Hoja N° 2

- 5. Política de Desarrollo del Talento Humano del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1792/2019.
6. Procedimiento de Identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1664/2019.

Componente Control de la Planificación

Principios:

- 1. Plan Estratégico Institucional de la UNE, Período 2018-2022. Aprobado por Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2018.
2. Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, 2018-2022. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1668/2018. Revisado y Actualizado por la Resolución N° 1748/2019.
3. Plan de Acción del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE (Período 2018-2022). Aprobado por Resolución del Rectorado N° 2041/2019.
4. Modelo de Gestión por Procesos del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1955/2019. (En proceso de actualización). Requerido por Memorándum DGPN N° 027/2020 y 029/2020.

Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director Gral. de Servicios

Ing. Carlos V. Cuevas
Director Gral. Infraestructura y Obras



Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario General

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Ing. Carlos Montiel Carraque

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dtor. Gral. Agm. y Pln. Gira

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Dr. Sergio Reinoldo Lauscher
Director General - Talento Humano
Rectorado UNE

Luis Chaves

Leila de la Cruz



Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 006/2020
Hoja N° 3

- 5. Estructura Organizacional del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1957/2019. Requerido a través del Gestor de Actividades del Rectorado.
6. Manual de Cargos y Funciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1956/2019. Requerido a través del Gestor de Actividades del Rectorado.
7. Nómina de Funcionarios del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1476/2019. Requerido a través del Gestor de Actividades del Rectorado.
8. Identificación y Evaluación de Riesgos del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. (En proceso de actualización). Requerido por Memorandum DGPN N° 091/2019 024/2020 y 030/2020.

Componente Control de la Implementación

Principios:

Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director Gral de Servicios

Manual de Procedimientos y Operaciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1182/2019.

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

2. Manual de Comunicación e Información y los Manuales de Buenas Prácticas en Redes Sociales y de Redacción y Estilo para la Web, que forman parte del Manual de Comunicación e Información del Rectorado de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1452/2016.



Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla Garcia
Secretario General

Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Dr. Sebastián Amelio Benítez González
Dir. Gral. Adm. y Fin. Girado

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Luis Chávez

Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



Rectorado

Campus Universitario, km. 8. Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 006/2020

Hoja N° 4

- 3. Aplicativo Informático denominado "Sistema de la Universidad Nacional del Este (UNESYS)", como Herramienta Tecnológica de Gestión Estratégica, Operativa y de Evaluación del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1734/2016.
4. Comité Coordinador y su respectivo Equipo de Comunicación Institucional (ECI) del Rectorado y Escuelas Dependientes. (En proceso de actualización).
5. Sistema de Gestor de Actividades, como Herramienta de Optimización de la Información y Comunicación del Rectorado. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 794/2017.
6. Sistema Informático de Gestión de Encuestas, Sugerencias, Quejas y Reclamos como Herramienta del Sistema de Comunicación e Información del Rectorado y Escuelas Dependientes. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 864/2017.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP del Rectorado), quien explica la necesidad de realizar las revisiones y actualizaciones de las Evidencias Documentales descritas más arriba, en cumplimiento de la Resolución CGR N° 377/2016 y de la Resolución CGR N° 147/2019.

Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director Gral de Servicios

Seguidamente, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira desarrolla la presentación y explicación de la instancia en que se encuentra la revisión y actualización de cada uno de los mencionados documentos, y exhorta a los directores y asesores de las dependencias del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes, procedan a remitir en tiempo y forma las sugerencias de modificaciones y para la consolidación de la actualización de los referidos documentos, en respuesta a las solicitudes de la Dirección General de Planificación.

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

Dr. Sergio Roberto Caballero
Director General Talento Humano
Napoleón Velázquez Moreira
Profesor Sebastián Arnulfo Benítez Gonzál
Dtor. Gral. Adm. y Fin. Girado



Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario General

Ing. Germán Morales Carro

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Luis Chávez

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 006/2020

Hoja N° 5

Posterior a un exhaustivo análisis y deliberación entre los presentes, el Prof. Aldo Joel Villalba Osorio pide la palabra y expresa que realizada la revisión de cada uno de los documentos descritos precedentemente, concluye que varios de los mismos continúan pertinentes y apropiados a la realidad institucional. En tal sentido, mociona que el Equipo Técnico MECIP del Rectorado a través de su Coordinador, sugiera a la instancia competente la formalización de la vigencia (en el mismo tenor) de las siguientes documentaciones:

- 1. Política de Control Interno del Rectorado y de la Universidad Nacional del Este. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1666/2019 y por la Resolución CSU N° 261/2019.
2. Política de Desarrollo del Talento Humano del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1792/2019.
3. Procedimiento de Identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1664/2019.
4. Plan Estratégico Institucional de la UNE, Período 2018-2022. Aprobado por Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2018.
5. Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, 2018-2022. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1668/2018. Revisado y Actualizado por la Resolución N° 1748/2019.
6. Plan de Acción del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE (Período 2018-2022). Aprobado por Resolución del Rectorado N° 2041/2019.

Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director Gral de Servicios

Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras



Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario General

Ing. Carlos Montiel Carraz

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Director General - Talento Humano
Rectorado UNE

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Mano de Luis Chávez



ACTA ETM N° 006/2020

Hoja N° 6

7. Manual de Comunicación e Información y los Manuales de Buenas Prácticas en Redes Sociales y de Redacción y Estilo para la Web, que forman parte del Manual de Comunicación e Información del Rectorado de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1452/2016.
8. Aplicativo Informático denominado “Sistema de la Universidad Nacional del Este (UNESYS)”, como Herramienta Tecnológica de Gestión Estratégica, Operativa y de Evaluación del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNE. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1734/2016.
9. Sistema de Gestor de Actividades, como Herramienta de Optimización de la Información y Comunicación del Rectorado. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 794/2017.
10. Sistema Informático de Gestión de Encuestas, Sugerencias, Quejas y Reclamos como Herramienta del Sistema de Comunicación e Información del Rectorado y Escuelas Dependientes. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 864/2017.


Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director Gral. de Servicios

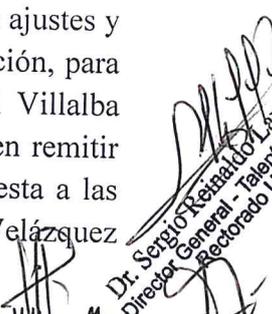
La moción del Prof. Aldo Joel Villalba Osorio es secundada por el Prof. Pedro Amarilla y el Prof. Carlos Virgilio Cuevas. Posteriormente y de igual forma, la moción es secundada por todos los miembros presentes del Equipo Técnico MECIP del Rectorado.


Ing. Carlos V. Cuevas M.
Director Gral. Infraestructura y Obras

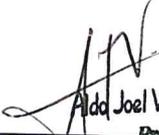
Por otra parte, con referencia a las evidencias documentales del MECIP, cuyos ajustes y modificaciones estén pendientes de envío a la Dirección General de Planificación, para que ésta proceda a la consolidación de la actualización, el Prof. Aldo Joel Villalba Osorio mociona que las direcciones y dependencias del Rectorado cumplan en remitir en tiempo y forma las sugerencias de ajustes de tales documentos, en respuesta a las solicitudes y exhorto realizado en la presente reunión por el Prof. Napoleón Velázquez Moreira.




Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario General


Napoleón Velázquez Moreira
Profesor


Dr. Sebastián Arnulfo Benítez González
Dir. Gral. Adm. y Fin. Gral.


Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible; la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA ETM N° 006/2020

Hoja N° 7

La moción del Prof. Aldo Joel Villalba Osorio es secundada por los Profesores Carlos Enrique Montiel Careaga y Luis Chávez. En tal sentido, los demás miembros presentes del Equipo Técnico MECIP del Rectorado también acompañan y secundan la moción.

Con los aportes, consultas y respuestas realizados en la presente reunión, los directores y asesores que conforman el Equipo Técnico MECIP del Rectorado, afirman reconocer y comprender la importancia del "Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP".

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión a las 12:00 horas del veinte y cuatro de agosto del año dos mil veinte.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Rectorado del contenido del Acta ETM N° 006/2020, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

Handwritten signatures and official blue circular stamps of the Rectorado and MECIP members, including Lic. Napoleón Velázquez Moreno, Lic. Carlos V. Cuevas M., Lic. M.Sc. Cirilo Antonio Cabrera Troche, Prof. Abel Pedro Mariano Amarilla García, Dr. Sergio Reinado Lauscker, and Luis Chávez.

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible. la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.